



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVIII - N° 05

Bogotá, D. C., miércoles, 16 de enero de 2019

EDICIÓN DE 12 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIONES SÉPTIMAS

CONSTITUCIONALES PERMANENTES DEL
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 03 DE 2018

(diciembre 5)

Legislatura 2018-2019

Sesiones Conjuntas

*“Tema: Consideración, discusión y votación
del Proyecto de ley número 198 de 2018*

*Senado, 252 de 2018 Cámara, “por la cual se
adicionan y modifican algunos artículos de las
leyes 1122 de 2007 y 1438 de 2011, y se dictan
otras disposiciones”, anunciado para votación
en sesión conjunta de las comisiones séptimas
del Senado y de la Cámara el día martes cuatro
(4) de diciembre de 2018, según consta en el
acta conjunta 02 de esa fecha”.*

Siendo las ocho y treinta y cuatro minutos de la mañana (8:34 a. m.), del día miércoles cinco (5) de diciembre de dos mil dieciocho (2018), en Bogotá, D. C., actuando como Presidente de la sesión conjunta el honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo, el honorable Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache, en su calidad de Vicepresidente; como Secretario General de las sesiones conjuntas, el doctor Jesús María España Vergara y como Subsecretario de las sesiones conjuntas, el doctor Orlando Alfonso Clavijo Clavijo. Se dio inicio a la sesión conjunta programada para la fecha, con el siguiente Orden el Día:

ORDEN DEL DÍA

Sesiones Conjuntas Comisiones Séptimas

Legislatura 2018-2019 - Acta número 03

Fecha: Miércoles 5 de diciembre de 2018

Hora: 7:00 a. m.

Lugar: recinto de sesiones de la Comisión Séptima de la Cámara – Piso quinto costado suroccidental del edificio Nuevo del Congreso de la República, Bogotá, D. C.

Por instrucciones de la Honorable Mesa Directiva de las Comisiones Séptimas Conjuntas del Honorable Senado de la República y la Honorable Cámara de Representantes (honorable Senador *Honorio Miguel Henríquez Pinedo* - Presidente y honorable Representante *Jairo Giovany Cristancho Tarache* Vicepresidente) el Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria del **miércoles 5 de diciembre de 2018**, que aquí se convoca, según el artículo 80 del Reglamento Interno del Congreso, es el siguiente:

I

**Llamado a lista y verificación del quórum
por Senado y Cámara**

II

Informes de la Mesa Directiva

III

**Consideración, discusión y votación del
Proyecto de ley número 198 de 2018 Senado,
252 de 2018 Cámara “por la cual se adicionan
y modifican algunos artículos de las Leyes
1122 de 2007 y 1438 de 2011, y se dictan otras**

disposiciones”, anunciado para votación en Sesión Conjunta de las Comisiones Séptimas del Senado y de la Cámara el día martes cuatro (4) de diciembre de 2018, según consta en el Acta Conjunta 02 de esa fecha.

Antecedentes del Proyecto de ley

Proyecto de ley número 198 de 2018 Senado, 252 de 2018 Cámara, “por la cual se adicionan y modifican algunos artículos de las Leyes 1122 de 2007 y 1438 de 2011, y se dictan otras disposiciones”.

Autores:	Honorables Senadores Álvaro Uribe Vélez, José Ritter López Peña, Honorio Miguel Henríquez Pinedo, Carlos Fernando Mota Solarte, Gabriel Jaime Velasco Ocampo, José Aulo Polo Narváez, Nadya Georgette Blel Scaff, Eduardo Enrique Pulgar Daza, Jesús Alberto Castilla Salazar, Victoria Sandino Simanca Herrera, Laura Esther Fortich Sánchez, Fabián Gerardo Castillo Suárez, Aydeé Lizarazo Cubillos, Manuel Bitervo Palchucan Chingal.
Radicado	Noviembre 8 de 2018
Publicación Proyecto Senado	Gaceta del Congreso número 958 de 2018
Publicación Proyecto en Cámara	
Radicado en Comisión Séptima de Senado	Noviembre 13 de 2018
Radicado en Comisión Séptima de Cámara	Noviembre 16 de 2018
Ponentes Primer Debate Senado	Honorables Senadores Álvaro Uribe Vélez, Ponente Coordinador; Nadya Georgette Blel Scaff Carlos Fernando Mota Solarte Honorio Miguel Henríquez Pinedo, Laura Ester Fortich Sánchez, José Aulo Polo Narváez, Aydeé Lizarazo Cubillos, Jesús Alberto Castilla Salazar, José Ritter López Peña, Palchucan Chingal Manuel Bitervo, Victoria Sandino Simanca Herrera. Designados el 13 de noviembre de 2018.
Ponentes Primer Debate Cámara	Honorables Representantes Jennifer Kristin Arias Falla (Coordinadora Ponente), Jairo Humberto Cristo Correa, Fabián Díaz Plata, Juan Diego Echavarría Sánchez, Jorge Alberto Gómez Gallego, Norma Hurtado Sánchez, Jhon Arley Murillo Benítez. Designados el 18 de noviembre de 2018.
Ponencia Primer Debate Senado	Radicada el miércoles 28 de noviembre de 2018. Reproducción mecánica vía electrónica: miércoles, 28 noviembre 22:46 horas. Publicada en la Gaceta del Congreso número 1063 de 2018.
Ponencia Primer Debate Cámara	Radicada miércoles 28 de noviembre de 2018. Reproducción mecánica vía electrónica: miércoles, 28 noviembre 22:43 horas. Publicada en Gaceta del Congreso número 1063 de 2018 .
Observaciones	Mensaje de urgencia. Autorización de sesiones conjuntas - Resolución de Mesa Directiva número 2829 del 13 de noviembre de 2018 (Cámara) (Comisiones Conjuntas) Resolución número 115 del 13 de noviembre de 2018 (Senado).

ANUNCIOS
Miércoles 28 de noviembre de 2018, según Acta Conjunta 01 de esa fecha; martes 4 de diciembre de 2018, según Acta Conjunta 02.
CONCEPTO FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS
FECHA: 28-11-2018. Gaceta del Congreso número xxx/2018
Recibido 28 de noviembre de 2018. Enviado electrónicamente a integrantes de las Comisiones Séptimas del Senado y la Cámara.
CONCEPTO DE GESTARSALUD
FECHA: 29-11-2018. Hora: 12:00 Meridiano. Gaceta del Congreso número xxx/2018
Recibido 29 de noviembre de 2018. Enviado electrónicamente a integrantes de las Comisiones Séptimas del Senado y la Cámara.

Nota Secretarial: Al honorable Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano, le fue aceptada una declaratoria de impedimento en la sesión conjunta del día miércoles 28 de noviembre de 2018.

Diciembre 4 de 2018: Se aprobó proposición con la cual termina el Informe de Ponencia Conjunta.

Diciembre 4 de 2018: Se designó como Comisión Accidental, para estudiar y conciliar las Proposiciones presentadas, a los Ponentes por Senado y Cámara.

IV

Lo que propongan las honorables Senadoras, los honorables Senadores y los honorables Representantes

*La Mesa Directiva de las Comisiones Séptimas Conjuntas del Senado y de la Cámara de Representantes, altamente agradecerá la **puntual asistencia**, para efectos de evacuar las temáticas contempladas en el presente Orden del Día.*

El Presidente Comisiones Séptimas Conjuntas
Honorio Miguel Henríquez Pinedo.

El Vicepresidente Comisiones Séptimas Conjuntas

Jairo Giovany Cristancho T.

El Secretario General Comisiones Séptimas Conjuntas del Congreso de la República,

Jesús María España Vergara.

Subsecretario General Comisiones Séptimas Conjuntas del Congreso de la República,

Orlando Alfonso Clavijo Clavijo.

Esta sesión contó con la siguiente asistencia:

En Comisión Séptima de Senado:

Al inicio de la sesión se hicieron presentes los siguientes honorables Senadores y honorables Senadoras:

Blel Scaff Nadya Georgette

Fortich Sánchez Laura Ester

Henríquez Pinedo Honorio Miguel

Lizarazo Cubillos Aydeé

Palchucan Chingal Manuel Bitervo

Pulgar Daza Eduardo Enrique

Uribe Vélez Álvaro

Velasco Ocampo Gabriel Jaime

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los siguientes honorables Senadores:

Castillo Suárez Fabián Gerardo

Motoa Solarte Carlos Fernando

Polo Narváez José Aulo

Simanca Herrera Victoria Sandino

Con excusa dejaron de asistir los Honorables Senadores:

Castilla Salazar Jesús Alberto y López Peña José Ritter.

Sus excusas fueron enviadas oportunamente a la Comisión de Acreditación Documental, para lo de su competencia.

La Secretaría de la Comisión Séptima de Senado informó al Señor Presidente, que la sesión se inició con quórum **decisorio**.

En Comisión Séptima de la Cámara de Representantes:

Al inicio de la sesión se hicieron presentes los siguientes Honorables Representantes:

Arias Falla Jennifer Kristin

Correa López José Luis

Correal Herrera Henry Fernando

Cristancho Tarache Jairo Giovany

Cristo Correa Jairo Humberto

Díaz Plata Edwing Fabián

Echavarría Sánchez Juan Diego

Gómez Gallego Jorge Alberto

Muñoz Cerón Faber Alberto.

Restrepo Correa Ómar de Jesús

Toro Orjuela Mauricio Andrés

En el transcurso de la sesión, se hicieron presentes los honorables Representantes:

Murillo Benítez Jhon Arley

Reinales Agudelo Juan Carlos

Sánchez Leal Ángela Patricia

Con excusa dejaron de asistir los honorables Representantes:

Hurtado Sánchez Norma,

Puentes Díaz Gustavo Hernán, y

Soto de Gómez María Cristina.

Al honorable Representante **Carlos Eduardo Acosta Lozano**, le fue aceptada una declaratoria de impedimento en la sesión conjunta del día miércoles 28 de noviembre de 2018, según Acta número 01.

La Secretaría de la Comisión Séptima de Cámara, informó al señor Presidente, que la sesión se inició con quórum **decisorio**.

A continuación, de manera textual, conforme a la transcripción del audio grabado durante la sesión, se describen los hechos y las intervenciones de todos los intervinientes, durante el desarrollo de la presente sesión conjunta, Legislatura 2018-2019, de las Comisiones Séptimas Constitucionales Permanentes del Congreso de la República, así:

Presidente Comisiones Conjuntas, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Muy buenos días a los honorables Senadores y Representantes, a los equipos de las UTL, al señor Superintendente doctor Fabio Aristizábal Ángel, les solicito a los señores Secretarios de Senado y

Cámara de la Comisión Séptima, llamar a lista, verificar quórum, leer el Orden del Día, someterlo a consideración de los honorables Senadores y Representantes, muchas gracias.

Secretario Comisiones Conjuntas, doctor Jesús María España Vergara:

Siendo las ocho treinta y cuatro (8:34 a. m.) de la mañana de hoy miércoles cinco (5) de diciembre de 2018, el honorable Senador Honorio Miguel Henríquez, en su calidad de Presidente de las Comisiones Séptimas Conjuntas de Senado y Cámara, ordena a la Secretaría y Subsecretaría, llamar a lista, verificar quórum y seguidamente dar lectura al Orden del Día propuesto para esta sesión:

Comisión Séptima Senado de la República:

Honorable Senadora Blel Scaff Nadya Georgette	Presente
Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto	Tiene excusa, se encuentra en el exterior.
Honorable Senador Castillo Suárez Fabián Gerardo	No se encuentra
Honorable Senadora Fortich Sánchez Laura Ester	Presente
Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel	Presente
Honorable Senadora Lizarazo Cubillos Aydeé	Presente
Honorable Senador López Peña José Ritter	No se encuentra
Honorable Senador Motoa Solarte Carlos Fernando	No se encuentra
Honorable Senador Palchucan Chingal Manuel Bitervo	Presente
Honorable Senador Polo Narváez José Aulo	No se encuentra
Honorable Senador Pulgar Daza Eduardo Enrique	Presente
Honorable Senadora Simanca Herrera Victoria Sandino	La Secretaría deja constancia de que la honorable Senadora llegó siete (7:00 a. m.) en punto de la mañana a este recinto, estuvo dentro de la hora reglamentaria que señala el artículo 92, se retiró parcialmente a cumplir un compromiso en la Comisión Legal de Afros y solicitó que tan pronto se fuera a someter a votación, se la llamara para hacerse presente y votar positivamente.

Honorable Senador Uribe Vélez Álvaro	Presente
Honorable Senador Velasco Ocampo Gabriel Jaime	Presente

En Senado de la República, señor Presidente y honorables Senadores, hay quórum decisorio.

Presidente comisiones conjuntas, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Secretario, llamemos a lista a los honorables Representantes a la Cámara.

Subsecretario Comisiones Conjuntas, doctor Orlando Alfonso Clavijo Clavijo:

Con mucho gusto señor Presidente, llamado a lista Comisión Séptima Cámara de Representantes:

Honorable Representante Acosta Lozano Carlos Eduardo	Se le aprobó el impedimento no se encuentra presente en la Comisión
Honorable Representante Arias Falla Jennifer Kristin	Presente
Honorable Representante Correa López José Luis	No se encuentra
Honorable Representante Correal Herrera Henry Fernando	No se encuentra
Honorable Representante Cristancho Tarache Jairo Giovany	Presente
Honorable Representante Cristo Correa Jairo Humberto	Presente
Honorable Representante Díaz Plata Fabián	Presente
Honorable Representante Echavarría Sanchez Juan Diego	No se encuentra
Honorable Representante Gómez Gallego Jorge Alberto	Presente
El Representante Juan Diego Echavarría y Henry Fernando Correal, se hicieron presentes en la sesión, pero al momento del llamado no están.	
Registramos la presencia del Honorable Representante Henry Fernando Correal.	
Honorable Representante Hurtado Sánchez Norma	Tiene excusa por comisión oficial.
Honorable Representante Muñoz Cerón Faber Alberto	No se encuentra
Se hace presente el honorable Representante Echavarría Sánchez Juan Diego.	
Honorable Representante Murillo Benítez Jhon Arley	Está en la Comisión de Afro
Honorable Representante Puentes Díaz Gustavo Hernán	
Honorable Representante Reinales Agudelo Juan Carlos	También se hizo presente en la Comisión, pero no está al momento del llamado

Honorable Representante Restrepo Correa Ómar de Jesús	Presente
Honorable Representante Sánchez Leal Ángela Patricia	No se encuentra
El Representante Ómar sí está.	
Honorable Representante Soto de Gómez María Cristina	Excusa misión oficial
Honorable Representante Toro Orjuela Mauricio Andrés	Presente

Se hace presente el Representante Correa López José Luis.

Registramos la presencia del honorable Representante Muñoz Cerón Faber Alberto.

Han contestado a lista once (11) honorables Representantes, hay quórum decisorio, señor Presidente.

Presidente Comisiones Conjuntas, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Muchas gracias, existiendo quórum decisorio tanto en Senado, como en Cámara, le solicito someter en consideración el Orden del Día.

Secretario Comisiones Conjuntas, doctor Jesús María España Vergara:

El Orden del Día que la Mesa Directiva somete a consideración es el siguiente:

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Informes de la Mesa Directiva

III

Consideración, discusión y votación del Proyecto de ley número 198 de 2018 Senado, 252 de 2018 Cámara, “por la cual se adicionan y modifican algunos artículos de las leyes 1122 de 2007 y 1438 de 2011, y se dictan otras disposiciones”, que fue anunciado para votación en la Sesión del día de ayer.

IV

Lo que propongan los Honorables Senadores, honorables Senadoras y honorables Representantes.

En la sesión de ayer se aprobó una proposición con base en el artículo 35 del Reglamento, que faculta a la Mesa Directiva para aprobar las Actas no aprobadas, solo se aprobó el Acta No. 01 del Acta de ayer y el Acta de la sesión de hoy, porque se partía del hecho de que el proyecto iba a ser votado en el día de ayer, pero ya la proposición está aprobada y la Mesa Directiva está facultada.

Presidente Comisiones Conjuntas, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Someto a consideración de los Honorables Senadores el Orden del Día propuesto, anuncio que se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. Señor Secretario favor recoger la intención de aprobación o no de los honorables Senadores.

Secretario Comisiones Conjuntas, doctor Jesús María España Vergara:

Ha sido aprobado en la Comisión Séptima del Senado con el mecanismo ordinario de votación, señor Presidente.

Presidente Comisiones Conjuntas, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

En el mismo sentido para los Honorables Representantes a la Cámara, anuncio que se abre la discusión, se va a cerrar la discusión, queda cerrada. Recoja la intención de aprobación o no del Orden del Día propuesto a los honorables Representantes a la Cámara, señor Secretario.

Subsecretario Comisiones Conjuntas, doctor Orlando Alfonso Clavijo Clavijo:

Ha sido aprobado el Orden del Día por los honorables Representantes.

Presidente Comisiones Conjuntas, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Tiene el uso de la palabra la honorable Representante Jennifer Kristin Arias Falla.

Honorable Representante Jennifer Kristin Arias Falla:

Muy buenos días, un saludo señor Presidente, al señor Superintendente un saludo muy especial, saludar a los honorables Senadores, al Senador y expresidente Álvaro Uribe y por supuesto también a los compañeros Representantes en la Cámara, que se encuentran aquí el día de hoy.

Yo quiero contarles sobre el informe o más bien les voy a contar sobre la reunión que tuvimos ayer en el estudio de las proposiciones que se hicieron, en total fueron cincuenta y dos (52) proposiciones, de esas se acataron veintitrés (23), no fueron acatadas veintinueve (29), durante más de seis (6) horas estuvimos acá en este recinto discutiendo las diferentes proposiciones, discutiendo pues todo lo que podía beneficiar al proyecto para engrandecerlo, quiero reconocer pues el trabajo también de las UTL, de todos los equipos de ustedes, muy juiciosos,

muy prestos a ayudar los que estuvieron acá y pues eso es básicamente lo que tenemos, en sus correos electrónicos están las proposiciones que fueron acatadas, las proposiciones que no fueron acatadas y como, el texto pues concertado finalmente y el pliego de modificaciones que se va a presentar en este proyecto, todos quedamos de acuerdo anoche en que estas proposiciones pues eran las que se necesitaban y el doctor Juan Diego Echavarría que también estuvo acompañando y que es uno de los ponentes, nos va a acabar de pues dar el resumen de este tema para dar... Juan Diego Echavarría para proceder a votar, señor Presidente, sobre estas modificaciones.

También está el acta de la reunión de ayer, está en cada uno de sus correos, desde anoche, tarde, se le hizo una modificación que ya se les envió también y les están entregando el texto definitivo impreso, Juan Diego no... ahí está.

Presidente Comisiones Conjuntas, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Tiene el uso de la palabra el honorable Representante Juan Diego Echavarría.

Honorable Representante Juan Diego Echavarría Sánchez:

Gracias Presidente, un saludo muy especial para todos los compañeros y a los funcionarios del Gobierno nacional.

Informarles que ayer hasta altas horas de la noche estuvimos reunidos aquí en la Comisión, muy juiciosamente y en esa comisión o subcomisión, hicieron parte los ponentes, tal cual como se designó en horas de la mañana, hicieron parte los funcionarios del Gobierno nacional y se revisaron una a una, cada una de las proposiciones que fueron presentadas, ya la Representante Jennifer anotó cuántas habían sido presentadas y las revisamos muy juiciosamente, al tenor literal de la norma constitucional y al tenor literal del ordenamiento jurídico colombiano.

Ya todos tienen ese informe y sí queremos pedirles que muy juiciosamente procedamos a la aprobación del articulado, señor Presidente, en bloque, toda vez que se entregó con la debida antelación y toda vez que lo esencial de las proposiciones, se encuentra incluido en el informe de la sub Comisión, para de esta manera poder enviar el proyecto a plenaria.

Ayer hacían una pregunta y decían, no, pero venga, es que, si no aprobamos esta semana, lo podemos aprobar la semana siguiente y no hay ninguna dificultad, no, recuerden que es que

hay términos que se tienen que cumplir entre la aprobación en las Comisiones para darle debate en las respectivas plenarias, por eso era que lo argumentábamos, no por un capricho, sino que por disposición legal tiene que ser de esa forma, y si no, se nos iría para la Sesión Ordinaria del mes de marzo del año entrante, entonces eso sí tiene una razón de ser y una justificación y todos los asistentes de los Representantes que estuvieron ayer también con nosotros dan fe, de que se hizo un trabajo serio y que se hizo un trabajo juicioso y que aquí simplemente lo que estamos es entregándole esas herramientas que necesita la Superintendencia para la aprobación, por eso señor Presidente, le rogamos poner en consideración todo el informe de la comisión y que se proceda a votar en bloque y pueda darse aprobación a este proyecto de ley en las Comisiones Conjuntas. Gracias, Presidente.

Presidente Comisiones Conjuntas, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Gracias. Representante. Tiene el uso de la palabra el honorable Representante Faber Alberto Muñoz Cerón.

Honorable Representante Faber Alberto Muñoz Cerón:

Le agradezco mucho, Presidente, digamos que he hecho una lectura de la forma como uno a uno han revisado de la subcomisión, cada una de las iniciativas que habían presentado en Cámara y Senado de la Conjunta, y veo que se ha asumido con mucha responsabilidad el trabajo, no se nota por ningún lado algún sesgo político de ninguna especie, por el contrario le han dado respuesta, que se ve de una manera como muy técnica y todas orientadas a hacer un cuerpo claro, donde no se pierda pues el objeto de la iniciativa legal y yo manifestaría un total acuerdo con que efectivamente se pueda discutir y aprobar en bloque, digamos el trabajo que han traído hoy la Comisión Accidental. Gracias, Presidente.

Presidente Comisiones Conjuntas, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Gracias a usted honorable Representante y tiene el uso de la palabra el Representante José Luis Correa López.

Honorable Representante José Luis Correa López:

Presidente muchas gracias, yo quería hacer una mención especial del trabajo del día de ayer, hubo

una Representante pues que se encontraba ausente el día de ayer, porque sus labores congresionales la tenían fuera del país, pero yo sí quiero resaltar el trabajo de la Honorable Representante Norma Hurtado que se encontraba en Estados Unidos y aún sí por teleasistencia, por teletrabajo se encontraba en la reunión con nosotros, es más, una de las propuestas más sólidas y contundentes que tuvimos dentro de la Mesa de Trabajo, fue una de sus propuestas, que fue la de equiparar el régimen sancionatorio de la 715 con el régimen sancionatorio de la Superintendencia y eso nos parece que es fundamental y que es un paso hacia adelante, así que, desde acá queremos todos los que estuvimos ayer trabajando, saludar a Norma, darle las gracias, darles las gracias por el apoyo y por el compromiso con la Comisión y con el trabajo y mandarle un fuerte abrazo porque es una de esas Representantes que se pone la camiseta y trabaja con la gente y que trabaja con esta Comisión de la mano. Muchas gracias, Presidente.

Presidente Comisiones Conjuntas, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

A usted honorable Representante. Tiene el uso de la palabra el señor Secretario.

Subsecretario Comisiones Conjuntas, Doctor Orlando Alfonso Clavijo Clavijo:

Gracias, Presidente, en relación con el comentario del honorable Representante José Luis Correa, la Secretaría informa que en ese sentido la Representante Norma Hurtado Sánchez y el Representante Mauricio Toro, dejaron una constancia en Secretaría, en cuanto tiene que ver al tema al que usted se refirió y queda aquí y forma parte del acta.

Presidente Comisiones Conjuntas, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Tiene el uso de la palabra el honorable Senador Eduardo Enrique Pulgar Daza.

Honorable Senador Eduardo Enrique Pulgar Daza:

Muy buenos días, señor Presidente, señor Superintendente.

Presidente Comisiones Conjuntas, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo: Prenda el micrófono Senador, si es tan amable.

Honorable Senador Eduardo Enrique Pulgar Daza:

Muy buenos días, señor Presidente, señores Senadores, señores Representantes, yo creo

que después de la exposición de los honorables Representantes, yo creo que ya hay suficiente ilustración, este es un proyecto que le hemos dedicado varias semanas de trabajo, un proyecto que va a dignificar la salud en el país y que le va a dar muchas herramientas al Superintendente de Salud para que organice el tema de las EPS, de las IPS públicas y privadas, de tal forma que le podamos prestar un buen servicio a los colombianos, que tanto están esperando una respuesta expedita frente a la queja diaria del mal servicio que prestan tanto las EPS, como las IPS de los colombianos, entonces señor Presidente yo creo que después del trabajo arduo en el día de ayer de todos los Parlamentarios y del señor Superintendente, casi hasta las diez (10:00 p. m.) de la noche, yo creo que hay suficiente ilustración y debemos votar en bloque el proyecto. Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente Comisiones Conjuntas, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Gracias a usted, honorable Senador.

Hay cinco (5) artículos sin modificaciones que son el 1º, el 7º, el 8º, el 9º, el 10; con modificaciones siete (7) artículos: 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, el 11 y el 12; total proposiciones cincuenta y dos (52); acogidas veintitrés (23); no acogidas veintinueve (29), teniendo en cuenta la intervención de los Honorables Representantes y Senador Pulgar, someto a consideración los artículos mencionados con la solicitud que me ha realizado el Senador Eduardo Pulgar, de la omisión de la lectura, se incluya el título y tránsito a Segundo Debate.

Señor Secretario de Comisión Séptima Senado, recoja la intención del voto de los Honorables Senadores, si es tan amable.

Secretario Comisiones Conjuntas, doctor Jesús María España Vergara:

El señor Presidente de las Comisiones Séptimas Conjuntas ante la petición de los intervinientes...

La Secretaría registra la asistencia del Senador Carlos Fernando Motoa.

Se hará la votación en bloque de los doce (12) artículos, los cinco (5) artículos que no tienen proposiciones de modificación por la Comisión de Conciliación, que corresponde a los artículos 1º, 7º, 8º, 9º, y 10 y simultáneamente esos cinco (5) Artículos se votan conforme aparecen en el Informe de Ponencia publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1063 y los artículos 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 11 y 12 incluyendo la vigencia que tuvo modificaciones, se votan conforme al Pliego de Modificaciones, previo a la votación el

señor Presidente ha decretado cerrada la discusión del articulado, todos los Honorables Senadores y los honorables Representantes, recibieron el texto a votar en texto digital enviado electrónicamente e igualmente a través del mecanismo de fotocopias que han sido repartidas y puestas en los cubículos de cada uno de los Senadores y Representantes, queda claro en el acta que el principio de publicidad queda surtido.

Se llama a votación en la Comisión Séptima del Senado, incluyendo el título como aparece, el título del proyecto quedaría: *“por la cual se adicionan y modifican algunos artículos de las Leyes 1122 de 2007 y 1438 de 2011 y se dictan otras disposiciones”*:

Honorable Senadora Blel Scaff Nadya Georgette	SÍ
Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto	Tiene excusa, está en el exterior.
Honorable Senador Castillo Suárez Fabián Gerardo	No se encuentra
Honorable Senadora Fortich Sánchez Laura Ester	SÍ
Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel	SÍ
Honorable Senadora Lizarazo Cubillos Aydeé	SÍ
Honorable Senador López Peña José Ritter	Tiene excusa por incapacidad médica.
Honorable Senador Motoa Solarte Carlos Fernando	SÍ
Honorable Senador Palchucan Chingal Manuel Bitervo	SÍ
Honorable Senador Polo Narváez José Aulo	SÍ
Honorable Senador Pulgar Daza Eduardo Enrique	SÍ
Honorable Senadora Simanca Herrera Victoria Sandino	SÍ
Honorable Senador Uribe Vélez Álvaro	SÍ
Honorable Senador Velasco Ocampo Gabriel Jaime	SÍ

Once (11) votos en la Comisión Séptima del Senado aprueban en bloque los doce (12) artículos, el título del proyecto y el deseo de la Comisión que este Proyecto pase a Segundo Debate en la Plenaria de Senado y de Cámara de Representantes, señor Presidente.

Presidente Comisiones Conjuntas, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Muchas gracias, señor Secretario. Señor Secretario sometemos a consideración el

articulado del proyecto de ley a los Honorables Representantes a la Cámara, si es tan amable. Lo mismo, la omisión de la lectura, tránsito a Segundo Debate y la aprobación del Título.

Subsecretario Comisiones Conjuntas, doctor Orlando Alfonso Clavijo Clavijo:

Con gusto, señor Presidente.

Por el SÍ se aprueba el articulado, con el NO se niega:

Honorable Representante Acosta Lozano Carlos Eduardo	Él se declaró impedido y fue aceptado por la Comisión
Honorable Representante Arias Falla Jennifer Kristin	SÍ
Honorable Representante Correa López José Luis	SÍ
Honorable Representante Correal Herrera Henry Fernando	SÍ
Honorable Representante Cristancho Tarache Jairo Giovany	SÍ
Honorable Representante Cristo Correa Jairo Humberto	SÍ
Honorable Representante Díaz Plata Fabián	SÍ
Honorable Representante Echavarría Sánchez Juan Diego	SÍ
Honorable Representante Gómez Gallego Jorge Alberto	SÍ
Honorable Representante Hurtado Sánchez Norma	Tiene excusa viaje oficial
Honorable Representante Muñoz Cerrón Faber Alberto	SÍ
Honorable Representante Murillo Benítez Jhon Arley	SÍ
Y registramos de una vez la asistencia con el voto del Representante Murillo Benítez Jhon Arley.	
Honorable Representante Puentes Díaz Gustavo Hernán	No se encuentra
Honorable Representante Reinales Agudelo Juan Carlos	SÍ
Y también se registra de una vez el ingreso aquí a la Sesión del señor Representante Reinales Agudelo Juan Carlos	
Honorable Representante Restrepo Correa Omar de Jesús	SÍ
Honorable Representante Sánchez Leal Ángela Patricia	SÍ y asistencia
Honorable Representante Soto de Gómez María Cristina	Tiene excusa viaje oficial
Honorable Representante Toro Orjuela Mauricio Andrés	SÍ

Se han registrado catorce (14) votos por el SÍ al articulado, al Título del Proyecto y al deseo de la Comisión que pase a Plenaria, señor Presidente.

Presidente Comisiones Conjuntas, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Muchas gracias señor Secretario. Tiene el uso de la palabra el Presidente y Senador Álvaro Uribe Vélez.

Honorable Senador Álvaro Uribe Vélez:

Presidente, simplemente para agradecer a los Honorables Representantes y Senadores, para destacar el trabajo de todos, el trabajo de la Representante y compañera de coordinación de esta Ponencia Jennifer Arias, con excelencia en las relaciones humanas, en la capacidad de escucharlos a todos y quiero destacar ese trabajo que hicieron anoche examinando las diferentes Proposiciones, ya lo dijo la doctora Jennifer Arias con toda la... con la mayor objetividad, con el mayor interés, simplemente para eso, para destacar esta labor de los Senadores y Representantes, de la Doctora Jennifer, agradecer la permanente compañía del doctor Fabio Aristizábal, Superintendente, de su equipo, del Ministerio, del señor Viceministro y eso es todo, señor Presidente, para dar las gracias a todos los colegas.

Presidente Comisiones Conjuntas, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Gracias, Presidente. Agradecerles a todos los Senadores, a los Representantes, por su dedicación, por su compromiso, a usted señor Superintendente, al Viceministro de Salud, al Ministro. Tiene el uso de la palabra el Senador Eduardo Enrique Pulgar Daza.

Honorable Senador Eduardo Enrique Pulgar Daza:

Señor Presidente, simplemente para recordarle luego de aprobado este importante Proyecto de Ley y recordarle el viaje que tenemos pendiente, con el Ministro y el Superintendente, al Magdalena. Muchas gracias señor Presidente.

Presidente Comisiones Conjuntas, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

A usted señor Senador. Les voy a solicitar a los Secretarios de Senado y Cámara, que anuncien proyectos para la siguiente sesión, si son tan amables.

Por Cámara, señor Secretario, me informa que hay unas proposiciones, si quiere para que les de lectura, no son referentes al proyecto que acabamos de aprobar, para que se tranquilice el Superintendente.

Subsecretario Comisiones Conjuntas, doctor Orlando Alfonso Clavijo Clavijo:

Proposición:

En mi calidad de Ponente Coordinador, solicito a la Comisión Séptima de la Honorable Cámara de Representantes, conforme al artículo 233 de la Ley 5ª de 1992, se solicite la asistencia de la señora Ministra del Trabajo y del señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, para escuchar sus conceptos del Proyecto de ley número 045 de 2018, “*por medio del cual se establece el subsidio económico al adulto mayor y se dictan otras disposiciones*”, en la continuación de la discusión de la Ponencia para Primer Debate del mismo.

Lo anterior de conformidad con lo manifestado por los honorables Representantes, en la sesión de la Comisión realizada el veintisiete (27) de noviembre de 2018.

La suscribe:

Jairo Humberto Cristo Correa.

Representante a la Cámara

Hay otra Proposición, señor Presidente, para que se voten en bloque las dos (2).

Proposición:

Citar a la doctora Susana Correa, Directora Nacional del Departamento para la Prosperidad Social, a Debate de Control Político, para que responda y explique las preguntas que se enuncian en el cuestionario adjunto.

La firman:

Honorable Representante Juan Carlos Reinales

Honorable Representante Henry Correal

Honorable Representante Juan Diego Echavarría

Honorable Representante Faber Muñoz

Honorable Representante Jairo Cristo

Honorable Representante Jhon Murillo, y otras firmas.

Anexan el cuestionario, señor Presidente, están leídas las dos (2) proposiciones.

Presidente Comisiones Conjuntas, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Señor Secretario, favor recoger la intención de aprobación o no por parte de los honorables Representantes.

Subsecretario Comisiones Conjuntas, doctor Orlando Alfonso Clavijo Clavijo:

Han sido aprobadas las dos (2) Proposiciones, señor Presidente.

Presidente comisiones conjuntas, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Muchas gracias, le solicito señor Secretario Comisión Séptima de Senado, anunciar proyectos para la sesión del martes once (11) de diciembre, si es tan amable, diez (10:00 a. m.) de la mañana.

Secretario Comisiones Conjuntas, doctor Jesús María España Vergara:

Para el martes once (11) de diciembre, diez (10:00 a. m.) de la mañana, recinto de la Comisión Séptima, se anuncian para discusión, votación Primer Debate, de conformidad con el artículo 8° del Acto Legislativo 01 de 2003, los siguientes proyectos:

Proyecto de ley número 89 de 2018 Senado, “mediante el cual se establece el retiro parcial de cesantías para la financiación de proyectos de emprendimiento”.

Proyecto de ley número 102 de 2018 Senado, “por medio de la cual se establecen disposiciones para garantizar el derecho de las personas a desarrollarse física e intelectualmente en un ambiente libre de plomo, se fijan límites para el contenido de plomo en productos comercializados en el país y se dictan otras disposiciones”.

Proyecto de ley número 221 de 2018 Senado, 097 de 2017 Cámara, “por medio de la cual se expide la ley del actor para garantizar los derechos laborales y culturales de los actores y actrices en Colombia, fomentar oportunidades de empleo para quienes ejercen la actuación, y se dictan otras disposiciones”.

Proyecto de ley número 220 de 2018 Senado, 001 de 2017 Cámara, “por medio de la cual se crea el programa de tamizaje neonatal en Colombia”.

Proyecto de ley número 35 de 2018 Senado, “por medio de la cual se garantizan los derechos sociales de artistas musicales, se crean medidas para fomentar el talento local y cultural, y se dictan otras disposiciones”.

Proyecto de ley número 193 de 2018 Senado, 123 de 2017 Cámara, “por el cual se dictan disposiciones relacionadas con la dignificación del trabajo de la población rural en Colombia y el establecimiento de un piso de protección social mínimo”.

Proyecto de ley número 45 de 2018 Senado, “por medio de la cual se determinan los lineamientos para la elaboración de una política pública que concilia las responsabilidades familiares con la vida laboral, y se dictan otras disposiciones”.

Proyecto de ley número 191 de 2018 Senado, “por medio de la cual se reconocen las prácticas laborales como experiencia profesional y/o relacionada y se dictan otras disposiciones”.

Proyecto de ley número 154 de 2018 Senado, “por la cual se establece la reglamentación del sistema de calificación del origen del accidente de la enfermedad, de la pérdida de capacidad laboral, su origen y su fecha de estructuración y el adecuado procedimiento de las juntas médico-laborales de calificación regionales y nacional y se dictan otras disposiciones”.

Proyecto de ley número 174 de 2018 Senado, “por la cual se modifica la Ley 1335 de 2009”.

Proyecto de ley número 186 de 2018 Senado, “por medio de la cual se establecen condiciones para la protección y cuidado de la niñez” “Ley Isaac”.

Hasta allí quedan anunciados, señor Presidente, once (11) proyectos de leyes, para el día martes once (11), diez (10:00 a. m.) de la mañana.

Presidente Comisiones Conjuntas, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Señor Secretario, favor anunciar proyectos por Cámara.

Subsecretario Comisiones Conjuntas, doctor Orlando Alfonso Clavijo Clavijo:

Con mucho gusto, señor Presidente:

Proyecto de ley número 045 de 2018 Cámara, “por medio del cual se establece el subsidio económico al adulto mayor y se dictan otras disposiciones”.

Proyecto de ley número 062 de 2018 Cámara, “por la cual se redefine el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones”.

Proyecto de ley número 148 de 2018 Cámara, “por medio del cual se deroga el artículo 84 de la Ley 100 de 1993”.

Proyecto de ley número 010 de 2018 Cámara, “por medio del cual se modifica el Código Sustantivo del Trabajo, con el fin de armonizar el derecho de huelga con los convenios sobre libertad sindical de la Organización Internacional del Trabajo”.

Están leídos los proyectos para la sesión del próximo miércoles doce (12) de diciembre. Así mismo esta Secretaría informa a todos los honorables Representantes de la Comisión, que, por instrucciones de la Mesa Directiva, se suspenden todas las audiencias públicas que estaban programadas para este año y se citarán nuevas fechas el año entrante, señor Presidente.

Presidente Comisiones Conjuntas, honorables Senadores Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Tiene el uso de la palabra el Representante José Luis Correa López. (intervención fuera de micrófono)

Subsecretario Comisiones Conjuntas, doctor Orlando Alfonso Clavijo Clavijo:

El martes está citada ya a Debate de Control Político la Directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Honorable Representante José Luis Correa López:

Listo, muchas gracias.

Presidente Comisiones Conjuntas, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Por parte de Senado, para Segundo Debate quedan como ponentes los mismos que se encontraban para Primer Debate por Cámara, si toca, ya que usted los designe, Honorable Presidente.

Secretario Comisiones Conjuntas, doctor Jesús María España Vergara:

Del proyecto de ley de Sesiones Conjuntas número 198 de 2018 Senado, 252 de 2018 Cámara, el señor Presidente de la Comisión Séptima de la Cámara, autónomamente designará sus Ponentes, ya el señor Presidente de la Comisión Séptima de Senado ratificó los mismos de Primer Debate.

Presidente Comisiones Conjuntas, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Tiene el uso de la palabra el señor Secretario Comisión Séptima de Cámara.

Subsecretario Comisiones Conjuntas, doctor Orlando Alfonso Clavijo Clavijo:

Por instrucción del señor Presidente, quien se encuentra presente en la sesión, ha designado como Ponentes a los mismos que estaban designados como Ponentes en la Comisión.

Presidente comisiones conjuntas, honorable senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo: Honorables Senadores y Representantes, agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión Conjunta y les agradezco a todos ustedes por el apoyo y la colaboración.

Secretario Comisiones Conjuntas, doctor Jesús María España Vergara: El señor Presidente de la Comisión Séptima del Senado ha levantado la sesión, habiéndose agotado el Orden del Día y antes solicitó que por Secretaría se recuerde a Comisión Séptima de Senado, audiencia pública el miércoles doce (12), nueve (9.00 a. m.) de la mañana, el proyecto de ley de vivienda.

La sesión se levanta siendo las nueve cero siete (9:07 a. m.) minutos, de hoy miércoles cinco (5) de diciembre de 2018.

H. S. HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO
PRESIDENTE
COMISIONES SÉPTIMAS CONJUNTAS

H. R. JAIRO GIOVANNY CRISTANCHO TARACHE
VICEPRESIDENTE
COMISIONES SÉPTIMAS CONJUNTAS


JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA
SECRETARIO GENERAL
COMISIONES SÉPTIMAS CONJUNTAS



ORLANDO CLAVIJO CLAVIJO
SUBSECRETARIO
COMISIONES SÉPTIMAS CONJUNTAS

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE DEL HONORABLE SENADO
DE LA REPÚBLICA.

Bogotá, D. C., a los catorce (14) días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018). Conforme a lo dispuesto en el artículo 35 de la **Ley 5ª de 1992** y lo dispuesto en el numeral 2, del artículo primero y el inciso quinto del artículo segundo de la **Ley 1431 de 2011**, en la presente fecha se autoriza la publicación en la *Gaceta del Congreso* de la República, del **Acta número 03** de fecha **miércoles cinco (5) de diciembre de dos mil dieciocho (2018)**, correspondiente a la **Tercera Sesión Conjunta** de la Legislatura 2018-2019.

La presente Acta número 03, de Sesiones Conjuntas, de las Comisiones Séptimas Constitucionales Permanentes del Congreso de la República, fue aprobada conforme a la siguiente proposición que facultó a la Mesa Directiva de las mismas, para el efecto, en esta sesión de fecha martes cuatro (4) de diciembre de 2018, cuyo texto es el siguiente:

“Proposición

Respetuosamente proponemos aprobar la siguiente proposición:

Facúltese a la Mesa Directiva de las Sesiones Conjuntas de las Comisiones Séptimas Constitucionales Permanentes del Honorable Senado de la República y de la Honorable Cámara de Representantes, para impartir aprobación a las Actas de las Sesiones Conjuntas al Proyecto de ley número 198 de 2018 Senado, 252 de 2018 Cámara, “por la cual se adicionan y modifican algunos artículos de la Ley 1122 de 2007 y 1438 de 2011, y se dictan otras disposiciones”, de conformidad con lo establecido en el inciso quinto del artículo 35 del Reglamento Interno del Congreso, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. *Que la Secretaría de las Sesiones Conjuntas envíe electrónicamente los textos digitales de las Actas pendientes de aprobación.*
2. *Que dentro de las setenta y dos (72) horas siguientes al envío y recibo de tales actas, se hagan llegar a la Secretaría de las Sesiones Conjuntas, las observaciones a que hubiere lugar para ser insertadas en la última acta, si no se recibieren observaciones dentro de ese término, se entenderán aceptadas las actas.*

Firma:

El Presidente Comisiones Séptimas Conjuntas,
Honorable Senador *Honorio Miguel Enríquez Pinedo*.

El Vicepresidente Comisiones Séptimas Conjuntas,

Honorable Representante *Jairo Giovanni Cristancho Tarache*”.

La proposición anterior, fue aprobada con el mecanismo de votación ordinaria, en esta sesión conjunta de fecha martes 4 de diciembre de 2018, según Acta No. 02.

Para los efectos de la aprobación por parte de la Mesa Directiva de las Comisiones Séptimas Conjuntas y para su publicación en la ***Gaceta del Congreso***, según los criterios señalados en la Proposición Conjunta número 01, aprobada el martes 4 de diciembre de 2018, arriba transcrita, y ya enviadas en medio digital a los honorables integrantes de las Comisiones Séptimas Constitucionales Permanentes del Congreso de la República, los textos de las Actas Conjuntas números: 02 (diciembre 4 de 2018) y 03 (diciembre 5 de 2018), para su revisión y, **al no recibirse observaciones frente a las mismas**, dentro de los tres (3) días siguientes a su envío, efectuado el 17 de diciembre de 2018; hoy, miércoles 19 de diciembre de 2018, se entienden aprobadas por cada integrante de las Comisiones Séptimas Conjuntas del Senado y de la Cámara de Representantes y así se autoriza su publicación.

El Secretario,



JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA
SECRETARIO GENERAL
COMISIONES SÉPTIMAS CONJUNTAS

El Subsecretario,

ORLANDO CLAVIJO CLAVIJO
SUBSECRETARIO
COMISIONES SÉPTIMAS CONJUNTAS